

**ANEXO
INFORME ALTERNATIVO
ALIANZA DE MUJERES INDIGENAS
Y ORIGINARIAS DE BOLIVIA
3er CICLO EXAMEN PERIODICO
UNIVERSAL BOLIVIA**

MARZO, 2019



Contenido

PRESENTACIÓN.....	2
1. HIDROELECTRICAS.....	2
2. IMPACTOS DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA PETROLERA EN LA AMAZONIA Y EL CHACO:.....	7
3. CARRETERAS.....	8
4. ACOSO Y VIOLENCIA POLITICA	9
5. DEFENSORAS DE DERECHOS.....	11

PRESENTACIÓN

En documento encontrarán los testimonios de los casos priorizados por la Alianza de Mujeres Indígenas Originarias de Bolivia, para respaldar del Informe Alternativo a ser presentado en el 3er. Ciclo del Examen Periódico Bolivia.

Los testimonios han sido recogidos en 5 encuentros de las mujeres de la Alianza durante el año 2018. La carpeta está ordenada por temas que vulneran los derechos de las mujeres indígenas: Hidroeléctricas, Petroleras, Acoso y Violencia Política, Derecho de las Defensoras de Derechos Humanos.

1. HIDROELECTRICAS

HIDROELECTRICAS EL BALA Y CHEPETE

Las mega hidroeléctricas Chepete-Bala serán construidas en el Rio Beni de Bolivia, amenazan los territorios de 6 Naciones Indígenas, inundando a más de 30 comunidades indígenas de los Pueblos Tacana, Mosevenes, Esse EJjas, Lecos Apolo, Lecos Larecaja, Uchupiamonas, Tsimanes que habitan en las riberas de los Ríos Beni, Kaka, La Paz, Quiquibey y Tuichi, afectando más de 771 km²; más de 5000 indígenas serían desplazadas de sus territorios. Dos áreas protegidas como La Reserva de Biosfera Pilon Lajas y el mega diverso Parque Nacional Madidi, serán impactadas por las aguas represadas y cambios irreversibles de procesos hídricos y agrícolas en toda la cuenca.

Testimonios:

“Nuestras Naciones Indígenas Mosen, Tsimane, Tacana, Esse Ejja, Leco y Uchupiamona, han activado la Mancomunidad de Comunidades de los Ríos Beni, Quiquibey y Tuichi el 2016 para la defensa de nuestros territorios, debido a que nuestro gobierno Boliviano ha iniciado acciones legislativas y administrativas para construir las mega represas hidroeléctricas Chepete-Bala, incumpliendo todos los procedimientos legales establecidos en el Convenio 169 de la OIT, La Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas, elevado a rango de Ley en Bolivia en 2007, para que se respete nuestro derecho a ser consultados para nuestro consentimiento, previo, libre, informado y de buena fe.”

“Nuestras acciones de resistencia a la invasión en nuestros territorios ha consistido en solicitudes a la Empresa Nacional de Electrificación ENDE de información real sobre los proyectos, nuestro rechazo a la presencia de empresas contratadas como GEODATA que se instalaron en nuestros territorios para realizar los estudios de pre factibilidad, y finalmente con una vigilia permanente de 12 días llevada a cabo en Octubre de 2016 logramos desalojar a la empresa subsidiaria SERVICONS. Pero durante 2017 el gobierno, a través de ENDE, ha vuelto a atacarnos con la cooptación de nuestros dirigentes en cada

comunidad y con falsas promesas de proyectos de desarrollo para lograr el apoyo a la construcción de estas mega represas. Actualmente GEODATA ya está finalizando los estudios a diseño final y el gobierno ya se encuentra en etapa de realización de los TDRs para la elaboración de la licitación para la construcción de las mega hidroeléctricas, sin haber cumplido con el requisito de la consulta previa para el consentimiento previo libre informado y de buena fe.”

“La Intervención de los megaproyectos: 1) Hidroeléctricas del Bala y Chepete y 2) Proyecto hidrocarburífero afectan la TCO Moseten en su bloque A estará intervenida por la Hidroeléctrica Chepete y su Bloque B será intervenido con el proyecto petrolero de BolpeGas.

Las empresas Geodata y Bolpegas ingresaron a los territorios y comunidades, sin la consulta previa libre e informada como establece la CPE. Se entraron directamente a las comunidades de Inicua, Muchane Santa Ana de Mosetenes; no respetaron la estructura orgánica de la OPIM- OMIM; dividieron la organización y a las comunidades. Hubo amenazas de dividir el territorio; no hicieron valer la estructura orgánica; antes se respetada la organización, y las normas y costumbres propias.

La prebenda y división en la dirigencia terminó en acuerdos y convenios con el gobierno nacional, las empresas ENDE, la italiana Geodata y la rusa Bolpegas, permitiendo la entrada de estos grandes megaproyectos a los territorios indígenas Takana, Mosetenes, EsseEjjas, Lecos Apolo, Lecos Larecaja, Uchupiamonas, Tsimán.”

“No existe información clara, según el Estudio de la empresa nacional Ende se afectará 5 TCO pero en la socialización se informa que solo 5 comunidades serán afectadas.”

“En el Chepete, ingresaron por la ventana. Tomaron a dos caciques del Bloque A, los confundieron con promesas de desarrollo viendo todas las necesidades que tenemos, esto causó divisionismo, desestabilizó la organización y se debilitó...Estuvimos como organización OPIM-OMIM queriendo hacer respetar la CPE Art. 30, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, en dos comunidades del Bloque A en especial la de Inicua Moseten se llevó a cabo la Asamblea extraordinaria donde se pidió Consulta quedó plasmada en un Acta; sin embargo en una siguiente reunión negaron lo que se dijo en la anterior reunión, y decidieron que la socialización de la información se llevará adelante encabezada por Lindomar Flores”

“Aislaron a las comunidades de la organización OPIM-OMIM, entraron directamente y las confundieron diciendo que harán el estudio y que si no es procedente no se realizará la represa, no informaron correctamente... también nos dicen que nos trasladarán a Cobija... sin territorio nos dejarán”

“Los técnicos de ENDE encabezados por Carlos salinas nos dicen que el embalse servirá como área turística, que podremos tener barcos para navegar libremente en el embalse que tendrá 183 mts. De altura, que también podremos criar peces y que las piedras talladas por nuestros ancestros serán trasladadas a un lugar que todos podremos verla... “

“Nos han chantajeado, nos dicen que si nos oponemos no habrá nada para nosotras, que no llegará ni escuelas, ni salud, ni nada!”

“Las mujeres hemos sido invisibilizadas, marginadas de toda decisión. La empresa ENDE está realizando el estudio a pesar de que las mujeres no están de acuerdo. “Las mujeres estamos gritando por dentro que no queremos represa, pero nos confunden con todas las necesidades que tenemos, porque somos pobres”

“Las mujeres dirigentes están siendo presionadas y violentadas psicológicamente, nos discriminan y no nos dejan participar. Como mujer dirigente estoy siendo perseguida y tengo miedo de seguir denunciando, me siento presionada por la empresa ENDE. Nos hacen seguimiento la gente de la empresa ENDE (Carlos Salinas), cuando participamos en reuniones en Cochabamba o La Paz, nos preguntan qué hacíamos, dónde estábamos y para qué salimos de nuestras comunidades...”

“Saber que tu territorio estaba titulado daba el sentimiento que tienes un lugar seguro donde vivir, un sentimiento de libertad aun con las limitaciones implícitas, donde hacer tu chaco si querías o la posibilidad de emprender alguna actividad, donde hacer la vida para ti y tu familia, donde si quieres vives o donde siempre puedes volver, sentir ese estrecho vínculo con tu territorio, tus raíces, tu cultura, y una esperanza de futuro y oportunidad...”

De pronto un día te encuentras con empresas/gente extraña, que empiezan a transitar por tu territorio realizando actividades que son desconocidas para ti, que además actúan como si no existieras porque no te toman en cuenta y simplemente empiezas a escuchar que por tu territorio pasara una carretera (que posiblemente atravesara tu chaco o tu patio), o que una parte del rio donde tu lavabas tu ropa y tus hijos nadaban ahora le pertenecen a una de estas empresas/personas y que ya no tienes derecho a pasar o realizar tus actividades libremente por ahí porque alguien más es el dueño [concesiones mineras], o que obstruirán los ríos por donde transitabas con tus productos y que tu casa, y todo cuanto conoces quedara bajo del agua decenas de metros porque serán inundadas [represas hidroeléctrica]...

Ver y escuchar todo esto derrumba todo sentimiento de seguridad anterior, y te genera inseguridad, te genera incertidumbre, te genera temor, sentimiento de desarraigo de todo lo que tú eres ante la sola posibilidad de que desaparezca o pierdas todo lo que conocías... empiezas a pensar donde iras y que será de tus hijos...Y por instinto sabes que debes defender eso que es toda tu vida... y muchas veces significa que para eso debes salir de tu casa, dejar a tu familia, o ir con tu familia y sufrir junto con ellos para estar bajo una carpa de plástico y soportar lluvias, sol o frio, pasar hambre, sed, ansiedad de no saber qué esperar de todo eso [hacer vigiliias, marchas de protesta].... te arrancaron de tu cotidianidad y no sabes a quien o contra quien te enfrentas, con quien hablas..., y si estas empresas/personas llegan a tu comunidad se te dificulta la comunicación porque te hablan en un lenguaje que no entiendes... y luego solo te dicen que si no apoyas lo que ellos quieren construir en tu territorio no recibirás nada... pasas del sentimiento de tenerlo todo a la amenaza de no tener o recibir nada... te sientes psicológicamente presionada, desorientada. Esto genera estrés, frustración, ansiedad, impotencia, genera conflicto al interior de la familia porque empiezan los desacuerdos, desintegración de la sociedad y vida comunitaria...”

HIDROELECTRICA ROSITAS

La hidroeléctrica Rositas diseñada para construir sobre el Río Grande en su cruce con el río Rositas, en la zona denominada “cajones”, próxima a Abapó en el municipio Cabezas de Santa Cruz. Rositas formará parte de un complejo de siete megahidroeléctricas que se construirán a lo largo del Río Grande. Estas son: Seripona, Cañahuecal, Las Juntas, Ocampo, Peña Blanca y La Pesca. El embalse y las otras obras impactarían tres áreas protegidas: Parque Nacional – Área Natural de Manejo Integrado Serranía del Iñao; Área Natural de Manejo Integrado Río Grande – Valles Cruceños y la Reserva Municipal de Parabanó, con impactos ambientales y sociales con valoración “muy alto” e “impacto crítico”. La represa de Rositas tendrá una altura de 162 metros, inundará 449 km². afectando a 12 comunidades campesinas y 2 pueblos indígenas de la Nación Guaraní.

Testimonios:

“Las comunidades quedaran inundadas y afectadas, por la construcción del proyecto Hidroeléctrico Rositas, impulsado por el gobierno. Señalan que Rositas es la forma más importante en que el departamento de Santa Cruz tendrá desarrollo.

Sin embargo, las comunidades directamente afectadas, unas 700 familias, no fueron informadas y menos aún consultadas, aunque la consulta previa, había sido una de las principales exigencias de los pueblos indígenas, por la cual estos sufrieron la persecución y amedrentamiento de las elites políticas.

Al preguntar las autoridades guaraníes a los personeros de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), los avances del proyecto y en qué situación quedaran las comunidades indígenas, estos contestaron que no los tenían en el mapa, lo cual expresa la manera en que se están realizando este tipo de mega emprendimiento.”

“Pero el proyecto Hidroeléctrico Rositas, y los otros siete proyectos similares que, según el presidente Morales, se constituirán en la cuenca del Ríos Grande, no son las únicas amenazas para las comunidades guaraní en esta zona. Las exploraciones y explotaciones petroleras habían ya provocado la movilización de estas, exigiendo su derecho a la consulta.”

Recientemente el gobierno ha anunciado la socialización en comunidades sobre la hidroeléctrica Rositas, a pesar de que no existe estudios a diseño final, y que aun así, se hizo ya la adjudicación de obras, a iniciarse el 2017, a la Asociación Accidental Rositas, que reúne a tres empresas chinas.

Las comunidades que esperaban los informes de Ende así como de los gobiernos departamentales y central, recientemente se han declarado en alerta, dispuestas a iniciar movilizaciones contra el desarrollo, como constantemente afirma el gobierno, que buscan otro tipo de desarrollo, donde comunidades enteras no tengan que desaparecer para que algunos sectores de áreas urbanas e intereses privados y estatales, primen por sobre la vida y los territorios indígenas, los cuales seguirán siendo defendidos por sus habitantes.”

“Los recursos vegetales del bosque son importantes para nuestras familias por que usamos en la medicina tradicional, alimentación, forraje, construcción, leña y artesanía. Como toda Comunidad, vivimos bajo principios del IVI Marae, tierra sin mal, las comunarias tenemos gran sentimiento y lucha por el territorio, de generaciones en generaciones.... En el territorio habita una diversidad de animales silvestres, más que todo, cuidamos todo lo que existe en el bosque, tal como lo hacían nuestros ancestros, sitio donde emana la vida por su caudaloso Rio Grande, donde nos proveemos de la pesca de especies como dorado, bagre, este río también provee de material para construir como piedra, ripio y arena.. “

“Somos comunidades guaraní amenazadas al punto de posiblemente desaparecer por el efecto del embalse de la central hidroeléctrica Rositas, vivimos de nuestra propia producción familiar comunitaria...Las autoridades como el Mburubicha y parte del directorio han denunciado públicamente que no tuvieron ningún tipo de información y consulta como pueblo indígena, para la construcción de la represa.”

“Los hechos ocasionaron la depresión, desmotivación, desinterés de seguir trabajando, dejando de lado las mejoras dentro de la comunidad.”

“El lugar de aquí nos pertenece a nosotras nomas, no hay más a donde ir, qué más podemos hacer

Los hombres afectados se enferman al verse despojados de sus fuentes de trabajo, que es, la labranza de la tierra, desmotivados a realizar las respectivas mejoras planificadas. Y las mujeres se llevan toda la carga que arrastran de sus maridos, el pensar, que serán de sus hijos, si la única entrada económica sale gracias a la tierra fértil y productiva, la cual ellos se sienten privilegiadas,... el pensar a donde se irán!!! del cómo enfrentar y adecuarse!!! Y pensar de volver empezar de nuevo. Las niñas y los niños arrastran la pena de los padres... preguntando... A donde nos iremos mamá?..... Qué se va ser de nuestras cosas y animalitos?

“Yo vengo de Yumao de la TCO Kaaguasu, cuando la empresa fue nos dijo que tienen que salir de aquí, porque todo esto quedará bajo agua y tienen que salir, aunque se opongan si o si se hará....así es el discurso que se maneja en las comunidades, nos meten miedo y amenazan. Nosotras estamos sufriendo, porque mis padres han vivido siempre allí y gracias a su trabajo nosotras hemos comido, estudiado, vestido, nuestro sentido de pertenencia es allí en nuestro territorio, y ahora estamos deprimidos, sufridos por la llegada de este proyecto que destruirá esta tierra y la seguridad alimentaria será afectada, la economía de las familias será afectada y habrá más pobreza...se perderá las especies piscícolas, la fauna y la flora del lugar, todo quedará bajo agua.”

2. IMPACTOS DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA PETROLERA EN LA AMAZONIA Y EL CHACO:

PETROLERAS EN LA AMAZONIA

La intervención del proyecto de líneas sísmicas de la empresa hidrocarburífera BGP y la estatal YPFB, generaron afectaciones a nivel económico, social y cultural en los territorios y pueblos indígenas de los pueblos Takana, Kabineño y Esse Ejja,

Testimonios:

“No hubo información sobre lo que tenían que realizar en nuestros territorios. Las autoridades de las comunidades fueron engañadas. No cumplieron los acuerdos, nunca se pagó las compensaciones a las que se comprometió la empresa.”

“Mucho ruido generan alejamiento de los animales, afectación a los arboles de almendro ocasionando caída de los cocos, generando menos ingreso económico en las familias. También afectaron los ríos, el arroyo y lagunas se han secado, las mujeres tenemos que caminar muchos km. en busca de agua para cocinar, lavar y beber.”

“El constante ruido asusta a los niños. Los hombres ya no tienen donde ir a cazar, los animales han huido los salitrales están sin animales, ya no hay para cazar; lo mismo los ríos ya no hay peces para pescar.... las mujeres son las que más se empeñan para dar el desayuno, el almuerzo, la cena, de dónde vamos a sacar para alimentar a nuestros hijos?”

“...harto ya nos están contaminando, no están dando a siringa, la castaña y más de acá se está acabando las aguas, ya los peces se están perdiendo, muriendo, los bichos y los animales del monte también se están ahuyentando, se están de ir a otro lado, porque nosotros de eso pues vivimos, nosotros allá no consumimos res o pollo, todo eso que hay en la ciudad, no consumimos nosotros por allá, sólo el pescado, la carne del monte; pero con todo esto que están entrando los petroleros, ya ellos están ahuyentando y se están secando los arroyos, cómo será de aquí más adelante, como vamos a vivir hace sentir el corazón, ya que nos vamos a contaminar, nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos y todos eso; tal vez vamos a enfermarnos, y nosotras las mujeres cómo vamos a poder tener nuestros hijos, ya van a salir contaminados desde el vientre.”

“Las empresas petroleras ya no dejan que mis hijos vayan a pescar o a cazar como era antes, porque ya ellos están ahí concentrados en el territorio precisamente donde yo estoy radicado en la comunidad, por el medio pasa la línea, por la otra comunidad también, nosotras somos las más damnificadas del territorio Cavineño; la planta de almendro, madera, los remedios vegetales que utilizamos, todo eso lo van dañando, no nos lo quieren respetar, y esa es la pelea que nosotras tenemos ahorita en nuestro territorio, pero ni así ellos no han respetado, les hemos dicho que nuestro plantines (de castaña) que tenemos sembrados, que por lo menos le hayan dado 150 metros, pero qué es lo que está pasando ahorita, sólo le están dando 40 metros o 20 metros, y las plantas se están secando... de eso vivimos de la zafra de castaña, de la siringa (goma), estamos quedando más pobres, mas abandonadas.... esa es la pelea que nosotras tenemos ahorita en nuestro territorio”

“También donde han pasado las líneas sísmicas, dicen que ya no podemos pasar por ahí para ir a cazar... se entran a nuestros territorios sin consultarnos, nosotras las mujeres siempre hemos sido marginadas, nos han dejado a un lado, pero nosotras estamos afrontando la lucha contra las petroleras.”

PETROLERAS EN EL CHACO

“En el tema de extractivismo en el chaco boliviano, las empresas contaminan todo nuestro territorio y las que más sufren somos las mujeres y somos las que estamos constantemente amenazadas. Nosotras sufrimos cuando nuestros maridos van a trabajar a la empresa, y con los peores trabajos de peones, porque abandonan el chaco y sufrimos con la falta de comida... los campamentos contaminan suelos y aguas subterráneas, por ejemplo, en Caraparisito se contaminaron las aguas porque el campamento petrolero hizo una piscina con desechos y heces fecales tan cerca a la comunidad que los niños tuvieron epidemias en la piel e infecciones intestinales, por la cantidad de moscas que habían en la comunidad...”

3. CARRETERAS

CASO CARRETERA TIPNIS

La carretera por el TIPNIS (Territorio Indígena y parque Nacional Isiboro Séure) impacta el territorio ocupado por las naciones indígenas Mojeño-Trinitarias, Chimanes y Yuracaré, y afecta también los ecosistemas del Beni que conforman un paisaje seminatural adaptativo, que mantiene niveles muy importantes de conservación de la flora y la fauna en coexistencia con modelos tradicionales de uso humano de las pampas, los humedales, lagunas y ríos. En este sentido, representa un paisaje cultural único en Sudamérica. La zona beniana del TIPNIS contiene una de las áreas más importantes de humedales de Bolivia, con una gran extensión de pantanos, lagunas, pampas inundadas, arroyos y ríos. Dicho de otro modo, si la floresta existe en ese estado es gracias al modo de vida, a la manera de morar la tierra de los pueblos que la habitan.

Testimonios:

“El 26 de agosto estábamos en la casa grande inaugurando [territorio] el Encuentro de comunidades de la subcentral. Luego de la misa de inauguración, nos comunican que los militares cortaron el alambre del bloqueo en el río [que nosotras pusimos como medida de protesta por la aprobación inconsulta de la Ley 969]. Entonces salimos y fuimos a ver que estaba sucediendo, yo (Marqueza) como presidenta de la Subcentral [organización] reclame a los militares, porque habían cortado los alambres y en ese momento empezaron a golpearnos con los remos de esa canoa. En ese momento me jalaban mi cabello y me hicieron caer, me levante y seguimos reclamando y me dieron tres palazos. Todos

estábamos en la orilla del río; seguí con mis reclamos y nos golpearon a mí y al corregidor, no pudimos defendernos porque ellos eran más y tenían más fuerza. Nosotras seguíamos diciéndoles que se vayan al Polígono Siete [donde viven los campesinos colonizadores cocaleros], les decía que no nos maltraten que nosotros no somos maleantes, que no hemos robado. Finalmente se fueron, dejándonos todo golpeados. Pero no quedó ahí, el día 27 de agosto, el gobierno envió más militares, llegaron 12 botes de militares. Era como si fuera guerra, nosotros gritábamos que era nuestro territorio y nuestra casa grande y que ellos no deberían entrar. Estábamos más personas y teníamos más fuerza y estábamos dispuestos a llegar hasta el final, sentíamos que podíamos morir, pero nos uníamos más sabiendo que era una causa justa la defensa de nuestro territorio el TIPNIS”

4. ACOSO Y VIOLENCIA POLITICA

CASO CONCEJALAS

Testimonios:

“Las decisiones políticas de la mayoría en los Concejos Municipales afectan directamente al accionar de las concejales que reciben comisiones intrascendentes y con un menor presupuesto que impide cumplir con las tareas o mandatos asignados por las comunidades a las cuales representan cada una de ellas, lo cual se traduce en discriminación política.”

“En muchos casos cuando ocurre un caso de violencia o acoso político, lo primero que se hace es denunciar ante las instancias correspondientes en este caso CAOBOL que de oficio hace seguimiento; sin embargo por una parte para hacer esto tenemos que tener abogados, lo cual es difícil por falta de recursos económicos; y por otra para comprobar el acoso político se tiene que hacer una investigación y justamente en esta etapa de investigación donde desaparecen las pruebas, donde no se puede comprobar es ahí donde los jueces y los fiscales juegan un rol importante donde no hay esa sensibilidad, esa predisposición de apoyar porque la ley no es tan clara, como no hay pruebas no pueden denunciar las concejales empiezan a tener miedo, temen perder un cargo o tener denuncias falsas es mejor callarse y ahí está la transacción”.

“Hay discriminación política, abuso de poder: no responden a peticiones de informe que realizamos como parte de nuestro trabajo de fiscalización. Nos dicen si tú denuncias, te vas, sino apoyas no te damos recursos para tu comisión”. Anulan las representaciones políticas de las mujeres, el abuso de poder es grande someten a las decisiones bajo la amenaza del chicote, no dejan que revisemos los informes, nos quieren obligar a firmar sin revisión. Finalmente se discute, y esa presión política es violencia finalmente.”

“...si dices en palabra dicen será verdad de esa manera nos controlan la labor, no quieren que seamos parte de la toma de decisiones en las comisiones”

“Por ejemplo, cuando pedimos permisos para talleres de capacitación y es de dos días, sólo nos dan permiso un día, cuando lo que corresponde es hacer un receso y promover la

capacitación para el fortalecimiento de las concejales. Y cuando se trata de reuniones o eventos grandes no participamos y nonos hacen conocer, si participamos tampoco sacan conclusiones sino un informe pequeño de esa manera se tapan los problemas, también hubo eventos grande de ACOBOL donde no nos hicieron valer las opiniones y decisiones...”

“Tenemos sentimientos de impotencia y da ganas de irse. Me siento maltratada y me da rabia que no dejen trabajar y hacer las cosas. Si hemos sido elegidas legítimamente. El maltrato psicológico que sentimos es que nos sentimos rechazadas, no nos dejan hablar, nos cortan la palabra a gritos, no nos dejan decidir. Los informes que presentamos son discriminados, amenazan con intervenir el Concejo, quitarnos nuestros curules, no respetan ni a las mujeres en estado de gestación.”

“Algo que hemos visto en distintos municipios y departamentos, que nuestras hermanas concejales sufren distintos tipos de acoso, violencia y en algunos casos han llegado a violarlas o matarlas a las hermanas; y para poder hacer ver a la opinión pública hemos pensado en hacer una Cumbre de Mujeres para visibilizar y cuantificar los casos que sufren continuamente las hermanas concejales. Sacra resoluciones, marchas en La Paz para que se vea este problema que nos está costando mucho, incluso vidas.... Cuando es individual el tema no se visibiliza, entonces si nos unimos y presentamos los temas y los problemas de todas las víctimas de esta situación. El gobierno no toma en cuenta estos problemas, por eso pensamos que tenemos que hacer campaña por los medios.”

“Las concejales que no somos del partido de gobierno, no somos tomadas en cuenta, somos discriminadas en nuestras propuestas, nos persiguen minuto a minuto cuando realizamos trabajos... nos difaman, y cuando denunciemos a la justicia, no hacen nada en estos casos de acoso político y discriminación... no nos dejan trabajar, porque hay discriminación burocrática no toman en cuenta nuestro trabajo...”

5. DEFENSORAS DE DERECHOS

CASO DE DEFENSORAS DE DERECHOS AYLLUS

“A partir de la decisión de la Asamblea de nombrar una Comisión de Medio Ambiente con 5 miembros del cual formo parte; con el objetivo de denunciar la contaminación ambiental y de fuentes de agua en nuestro Ayllu por parte de dos empresas mineras y en cumplimiento a este mandato se inició el proceso de denuncia ante las autoridades e instancias competentes logrando conseguir una resolución en favor del Ayllu.... Ahí empieza mi calvario, por realizar mi labor de defensora del medio ambiente de ayllu estoy sufriendo persecución, amedrentamiento, hostigamiento por parte de estas dos empresas que operan dentro de mi Ayllu: me hacen citaciones a la fiscalía bajo cargo de que estoy quitando la fuente de trabajo. De otras comunidades me difaman, me dicen que robe dinero de los acuerdos que se realizaron con las empresas. He recibido amenazas de muerte por parte del operador minero y algunos comunarios; las autoridades locales me presionan y me dicen que ya no moleste a los mineros.

Me hostigan, para que no tenga ningún cargo, me persiguen y molestan en mi comunidad, estoy sufriendo Violencia psicológica sacándome del ejercicio de Autoridad Originaria. Las calumnias han desgastado a mi persona en mi comunidad, todo porque defendiendo mi territorio para que no lo contaminen.

CASO DEFENSORAS HIDROELECTRICAS

En el caso de la resistencia de la hidroeléctrica Rositas, hay dos compañeras que están con bajo perfil, porque han recibido muchas amenazas al principio de la resistencia, una de ellas está enferma por el estrés que ha sufrido, pues se entraron a su casa a robar específicamente el computador y su celular, sin rebuscar nada mas de valor, por lo que ha sido una amenaza clara, de que podían entrar a su casa cualquier momento y como ella tiene su hijito, ella está paralizada y con mucha ansiedad, es decir ya no asiste ni a las reuniones y esta atemorizada con un cuadro de depresión muy fuerte.

Yo al menos que estoy en la lucha desde el 2015, después de la represión que sufrimos en Tacobo Mora, tuve persecución de casi un mes por movilidades con vidrios oscuros, cuando estás en la calle, en la comunidad pasan movilidades en la noche despacito, todas esas cosas te mantienen asustada y pensando que cualquier rato algo te puede pasar. Es una constante zozobra vivir así. Pero eso es lo que quieren que tú tengas mucho miedo y dejes de luchar, esa presión psicológica es fuerte sobre todo cuando las defensoras somos mujeres, es fuerte y el abuso de poder. Y no hay nadie a quien quejarte porque los que están a cargo son los mismos que te hacen esa persecución”

“Es una lucha continua, no solo con el Estado sino con las propias organizaciones que son cooptadas. Eso te lleva a sufrir ansiedad y estrés, y muchas hermanas desisten de continuar con la lucha porque no quieren estar siendo perseguidas, temen por sus hijos, por su

familia. Y eso es lo que logran con esta persecución, que las mujeres dejemos de luchar, pero aun así somos muchas que seguimos adelante, que es verdad que tenemos temor por nuestras familias, por nosotras mismas pero lo que nos queda es seguir adelante porque lo que defendemos no es personal es colectivo, es en común para todos y eso nos queda hacer por esta vida que estamos de paso.

Eso nos está pasando a las mujeres defensoras y supuestamente estamos protegidas en la CPE y otros decretos y leyes, pero esa es la realidad que vivimos cuando es el propio gobierno que hace esto. Tenemos que cuidarnos y seguir adelante, porque lo que defendemos es la verdad, la vida y nuestros derechos.

-----O-----